



Asamblea General

Distr. general
30 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con el Acuerdo sobre el salvamento y la devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Nota verbal de fecha 22 de octubre de 2012 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el artículo 5 del Acuerdo sobre el salvamento y la devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre (resolución 2345 (XXII) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de presentarle información sobre un objeto espacial que ha sido arrastrado por la corriente hasta la costa de las Bermudas.

El objeto apareció en Angle Beach, Southampton (Bermudas) el 26 de agosto de 2012. Las coordenadas geográficas son: 32,253333° de latitud y -64,8175° de longitud.

Se informó de la presencia del objeto al Departamento de Aviación Civil de las Bermudas, y la Oficina de Tecnología Espacial y Avanzada del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América ha determinado que pertenece a la empresa United Launch Alliance. Se cree que forma parte de una carga útil proveniente de una misión Atlas V realizada el 4 de mayo de 2012 con el vehículo espacial USA-235.

Las dimensiones básicas del objeto son de aproximadamente 84 pulgadas de ancho y 71 pulgadas de alto, y con una base ligeramente curvada. Parece estar fabricado con un material compuesto tipo panel de abejas. En la página web www.unoosa.org/oosa/en/Reports/ac105_1040.html pueden verse fotografías del objeto espacial. Actualmente el objeto se encuentra bajo la custodia del Director de Mantenimiento e Ingeniería del Departamento de Operaciones Aeroportuarias de las Bermudas.

V.12-56977 (S) 121112 131112



Se ruega reciclar

La Oficina de Tecnología Espacial y Avanzada del Departamento de Estado de los Estados Unidos desea recuperar el objeto y está dispuesta a iniciar de todos los trámites necesarios para el plan de recuperación que se ha propuesto.

Para cualquier cuestión relacionada con este asunto, se ruega dirigirse al siguiente funcionario de las Bermudas:

Sr. Christopher Pearce
Director interino de Aviación Civil,
Channel House
12 Longfield Road
Southside
St. Georges DD03
Bermudas

Teléfono: +1 441 293 1640
Fax: +1 441 293 2417
Correo electrónico: cpearce@gov.bm
